**Precios de suscricion** — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

**Precio de los anuncios** — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, martes, 5 de Febrero de 1889. — N.° 2.277

## Correo de hoy

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 1.° Febrero.

La temperatura política, elevada en estos últimos días por el calor de pasiones personales, ha descendido apenas resuelta cierta particular cuestion que ha servido de pretexto durante setenta y cinco horas á las conversaciones habituales de los círculos madrileños donde se cotizan noticias de la cosa pública.

Pero sería injusto negar que el lance de que hablamos, si concluyó aparentemente en realidad, no ha terminado, ó por lo menos su conclusion no ha satisfecho ni á los interesados ni á sus amigos respectivos.

Los cuales amigos siguen asediados por los curiosos que hoy les interrogan á destajo y muestran en su fisonomía algo así parecido á la contrariedad, porque en efecto, contrariedad produce siempre el término no completo de una cosa empezada.

Pero en fin, estos asuntos delicados no deben ahondarse, porque siempre hay riesgo de herir justas suspicacias. Lo que sí debe lamentarse es que por circunstancias diversas, cuestion de genuino carácter privado se haya convertido en cuestion pública, y lo que debe caminar entre sombras haya seguido su marcha más ó menos normal á la luz del dia y expuesta á las consideraciones de todo el mundo.

***

La comision de republicanos progresistas de Barcelona sale hoy de Madrid cumplido el encargo que trajo. La junta directiva del partido acepta la invitacion que se le ha hecho y el programa anunciado parece que se cumplirá.

Los republicanos progresistas de Barcelona tienen empeño en que los banquetes y meetings que se celebren tengan el carácter de protesta contra el acto realizado por el señor Antúnez, y por lo tanto las anunciadas manifestaciones no coincidirán con la fecha del 11 de Febrero.

Probablemente se celebrarán el sábado 16 y los dias 17 y 18 y á ellas es casi seguro que concurran el diputado zorrillista Sr. Romero Gil Sanz, los señores Montemar, La Hoz, Hidalgo Saavedra, Zuazo y Francos, de la junta directiva, y el Sr. Calvet, que perteneciendo á este centro y al comité provincial de Madrid, representará á éste último.

La expedicion á Barcelona se convertirá en viaje de propaganda, y los comisionados de Madrid, á los que acompañarán correligionarios suyos aragoneses y valencianos, recorrerán algunas otras provincias, entre las cuales se citan las de Lérida, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

***

En Madrid los republicanos se disponen á celebrar el 11 de Febrero con mayor actividad que la usada en otros de los años anteriores.

Los federales pactistas celebrarán banquetes y para ello han nombrado las comisiones organizadoras de rúbrica.

Los republicanos progresistas tambien solemnizarán la fecha de la proclamacion de la república. La junta directiva celebrará un banquete que presidirá el marqués de Montemar. Los distritos se reunirán tambien en distintos locales: el casino de la calle de Esparteros tendrá velada política, y por último en el Casino Republicano se verificará un banquete de trescientos cubiertos, al que asistirán federales orgánicos, partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla y disidentes de los posibilistas y de los pactistas. A este banquete se invitará á algunos conocidos republicanos de Valencia y se trata de que lo presidan el señor Guerrero de Valencia y el Sr. Dulong de Zaragoza.

***

El Congreso ha celebrado sesion en medio de la soledad más espantosa. Sin ninguna pregunta de interés se ha entrado en la discusion de las reformas militares. Ampliamente se han discutido los artículos 10 y 11, pero sin nota sobresaliente digna de mencion.

Se espera que el debate del artículo 12 dé más juego, como se dice en la jerga parlamentario-política. Hablarán con tal motivo los Sres. Romero Robledo y apoyará una enmienda importante el señor Portuondo que será aprobada.

El salon de conferencias casi desierto. No se mueve una hoja en el árbol público, conforme á la voluntad del Sr. Sagasta. La quietud de la opinion y lo espléndido de estos días aleja de los centros concurridos á la gente, que busca en los paseos reposo á sus contínuos trabajos y reposicion al permanente desgaste de una actividad febril.

***

Esta tarde se ha verificado el sepelio del general Ferrer, bien conocido por sus ideas republicanas. Se esperaba que el acto fuese como una manifestacion republicana, cosa que no ha ocurrido. El cadáver del general Ferrer ha sido sepultado en el cementerio católico de San Isidro y al acto han concurrido algunos republicanos, en su mayoría federales. En la casa del fallecido hemos visto á los generales Echevarría é Hidalgo.

¡Así ha concluido una vida agitada por las turbulencias de la política! Quizás el modo de acogerse su fin no ha correspondido á los esfuerzos realizados por el muerto, pero estas cosas son propias del mundo y sobre todo de la época, fecunda en provechosas enseñanzas.—X.

---

## El acta

«La Regencia» publica el siguiente extracto del documento que han suscrito los padrinos de los Sres. Sanchez Bedoya y Romero Robledo:

«Del acta resulta, si nuestros informes son exactos, que efectivamente, según se venia afirmando de público, los representantes de ambas partes no han estado de acuerdo en la apreciacion del principal y primer punto de vista, del cual habia que partir para ulteriores acuerdos. Examinados atentamente los antecedentes de la cuestion, y discutidos prolijamente, los señores Portuondo y Sanchez Campomanes declararon desde el primer momento que como jueces del caso que les estaba encomendado, no estimaban que existiera ofensa para el Sr. Sanchez Bedoya por parte del Sr. Romero Robledo, que no habia hecho otra cosa que replicar con firmeza y con el tono digno que correspondia á los ataques parlamentarios del diputado conservador, y que como hombres de honor y de conciencia, no podian autorizar ninguna explicacion, por no proceder la diera quien no hizo sino usar de su derecho sin extralimitarse, ni mucho menos consentir un encuentro faltando motivos que lo justificasen y lo hiciesen preciso.

Por su parte, los señores Salcedo y Villaverde sostuvieron lo contrario, pues á su juicio, la ofensa era clara y evidente y la necesidad del encuentro ineludible desde el momento que el Sr. Romero en la sesion del martes habia manifestado que sostenia lo dicho, lo cual equivalia á excusar toda explicacion conciliadora.

En este estado la cuestion, y no viéndose término hábil de conciliar criterios tan diametralmente opuestos, inicióse primero y se propuso despues formalmente por los señores Campomanes y Portuondo la designacion de un tribunal de honor, compuesto de personas desligadas de toda afeccion personal y política, que examinase la cuestion y discutiese el punto de controversia, comprometiéndose á aceptar su determinacion, cualquiera que fuese, y hasta concertar el encuentro y autorizarlo como testigos, si esa era la decision del tribunal elegido.

Los Sres. Salcedo y Villaverde no se conformaron, por entender que, á su juicio, no admitia duda la existencia de la ofensa, sosteniendo entonces que, á su vez, el Sr. Romero Robledo habia sido ofendido por el Sr. Sánchez Bedoya, y como á esto no asintieron los representantes del Sr. Romero, las Sres. Salcedo y Villaverde manifestaron que, en caso, para discutir este punto no tendrían inconveniente en acceder á lo de constituir un tribunal de honor.

Discutióse entónces, tratando de buscar un término de inteligencia, la conveniencia de no establecer precedentes que coartasen la libertad de la tribuna, y á las teorías sobre este punto, tan importantes, expuestas por el Sr. Portuondo, opusieron los Sres. Villaverde y Salcedo la necesidad, para garantir esa misma libertad, de no autorizar las violencias en el ataque y las extralimitaciones en la discusion; cosas ambas cuya concurrencia en este caso fué terminantemente contradicha por los señores Campomanes y Portuondo, examinándose en corroboracion de ello nuevamente los antecedentes del asunto.

Alegóse, por último, por los representantes del Sr. Sanchez Bedoya la actitud resuelta del Sr. Romero cuando se le acercaron á hablarle despues de usar de la palabra en la sesion del martes, y la designacion que hizo de padrinos rápidamente y antes de mediar explicacion alguna, como prueba del convencimiento en que se hallaba el Sr. Romero Robledo de la existencia de una ofensa para el apoderado de los que hablaban; y á esto repusieron los Sres. Campomanes y Portuondo que ese hecho no podría significar más que lo que en realidad significaba: que el Sr. Romero Robledo había comprendido el alcance y sentido de las últimas palabras dichas en la aludida sesion por el Sr. Bedoya, que indicaban bien claramente su propósito, del cual era prueba la presentacion de los señores Salcedo y Villaverde.

A esta altura el debate los representantes de ambas partes consignaron sus conclusiones, opinando que procedia el encuentro los señores Salcedo y Villaverde, sin necesidad de otra consulta, en todo caso, que para decidir si el Sr. Romero había sido ofendido; y los señores Portuondo y Campomanes que no procedían las explicaciones ni el encuentro, por no existir ofensa de nadie en lo ocurrido; pero que no tenian inconveniente en someter las dudas á un tribunal de honor y comprometerse desde luego á pasar por lo que decidiese.

Llegado á este punto, los árbitros dieron por terminado su encargo, no sin consignar antes los señores Portuondo y Campomanes, por virtud de una pregunta de la otra parte, que no declinaban el encargo recibido, sino que cumpliéndolo, entendían terminada su mision con las conclusiones redactadas.

Este es, si nuestra memoria no nos es infiel, el contenido del acta. Si en algo nos hubiéramos equivocado, ya por error ajeno ó propio, dispuestos estaríamos á rectificarlo.»

---

## Telegramas de la Agencia «Fabra»

*(Recibidos por el correo)*

París 1.°

La Bolsa se presenta hoy con mucha firmeza, en vista de la abundancia de dinero, de la baja del descuento de Lóndres y sobre todo con la esperanza de que se aplazarán para despues de la Exposicion universal las elecciones generales, á juzgar por la victoria obtenida ayer por el gobierno en la Cámara de diputados.

Así se explica que el 3 por 100 francés se haya abierto á 83'15; el exterior español á 73'87 y las acciones de Rio-Tinto á 547.

Nueva-York 1.°

A juzgar por el giro que toman los debates del Senado de los Estados-Unidos sobre la cuestion de Samoa, el gobierno de la república está firmemente resuelto á acentuar su actitud en la cuestion de Samoa, no consintiendo en manera alguna la preponderancia de Alemania sobre aquel archipiélago.

Paris 1.°

Los periódicos oportunistas, hablando de la votacion de anoche, dicen que el gobierno ha ganado algunos dias de existencia.

Los conservadores y boulangeristas juzgan al gobierno y á la mayoria como moralmente perdidos.

La impresion general es que en vista de lo ocurrido ayer se puede tener la casi seguridad de que la Cámara tendrá de vida todo el tiempo que fija la constitucion, y que por lo tanto las elecciones no se verificarán hasta el mes de Octubre.

París 1.°

La mayoría en la proposicion de confianza al gobierno se compuso de votos exclusivamente republicanos.

Formaron la minoría 169 individuos de la derecha, 14 boulangeristas y 53 republicanos.

Paris 1.°

La victoria obtenida por Floquet la explican las oposiciones diciendo que en su calidad de jefe del gobierno dispone de una influencia enorme sobre las tres cuartas partes de la mayoría republicana y en que se trataba para los radicales de los diferentes matices de un asunto de vida ó muerte. Saben bien estos grupos extremos que si ahora salen del poder no volverán á recobrarlo.

Añaden que el Sr. Floquet está dispuesto á todo, con tal de conservar el poder y que ha logrado con hábiles promesas atraerse la extrema izquierda, la izquierda radical, una tercera parte de la union de las izquierdas y la mayoría de los llamados independientes.

En cuanto á los monárquicos, á pesar de sus votos de ayer contra Floquet, pre-

fieren que éste haga las elecciones generales y no un gabinete oportunista, en la creencia de que nada apresura tanto una reaccion como las exageraciones.

Viena 1.° t.

*La Gaceta de Viena* publica esta tarde el acta de los médicos sobre la autopsia practicada en el cadáver del príncipe Rodolfo.

Los médicos confiesan que el príncipe se suicidó disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Había despedido al criado, alejándole de la habitacion, y así se explica que éste no oyese la detonacion.

El príncipe se quejaba á menudo de fuertes dolores de cabeza, que atribuia á una caida de caballo que tuvo el otoño último, y hay fundados motivos para creer que no estaba en el pleno goce de sus facultades mentales.

París 2.

Los periódicos de oposicion pretenden que el verdadero dueño de la situacion actual, es el Sr. Clemenceau quien ha obtenido del Sr. Floquet la promesa formal de dejar cesantes á numerosos funcionarios acusados de simpatizar con los boulangeristas, sustituyéndoles con republicanos radicales probados.

Lisboa 2.

Es segura la suspension de las Córtes, en vista de la actitud tomada por las oposiciones.

Telegrafian de Oporto que la policía ha intervenido en los *meetings* provocados por los trabajadores de los almacenes de vinos consiguiendo evitar que se turbara el órden material.

Continúa en aquella ciudad el descontento contra el gobierno sobre la cuestion de los vinos.

Los cosecheros y los exportadores se quejan amargamente, en vista de la dificultad de dar salida á sus productos.

Londres 2.

«The Times» publica esta mañana un artículo que ha llamado vivamente la atencion.

Hablando de los asuntos de Austria-Hungría considera muy posible que el emperador Francisco José tenga el propósito de abdicar.

Espera no obstante que cuando el desconsolado soberano pueda reflexionar con más sosiego, comprenderá los inconvenientes de una abdicacion en las actuales circunstancias y sobre todo cuando el archiduque Francisco Fernando carece de la experiencia necesaria para gobernar una monarquía tan compleja como la de Austria Hungría.

## Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 2, 5 t.

Lisboa.—Se considera segura la disolucion de las Cámaras portuguesas.

La intervencion de la policia impidió que ocurriesen desórdenes en los meetings que han celebrado los vinateros en Oporto.

*The Times* dice que se considera probable la abdicacion del emperador de Austria; pero se cree que la reflexion le hará desistir de semejante proyecto.

Madrid 2, 5-15 t.

*La Gaceta de Viena* declara que en el proceso verbal relativo á la autopsia verificada en el cadáver del príncipe Rodolfo se hace constar que éste se aplicó el revólver á la cabeza y que la bala le destrozó el cráneo, causándole la muerte instantáneamente.

Confirma que se observaban en el príncipe síntomas de padecer enagenacion mental.

Madrid 2, 5-30 t.

Lóndres.—El duque Cambridge se propone visitar después de Gibraltar todas las posesiones británicas del Mediterráneo para determinar los trabajos de defensa que se necesitan.

Madrid 2, 6 t.

Berlin.—El canciller Bismarck ha reconocido que el comandante aleman de Samoa se ha excedido algo y le ha invitado á no aplicar á los extranjeros la ley marcial.

París.—En la Bolsa circulan rumores de haber fracasado la emision de obligaciones del canal de Panamá.

En la Cámara de diputados un bonapartista pidió la urgencia del proyecto estableciendo el escrutinio por distritos.

Floquet se opuso, siendo rechazada la urgencia por 359 votos contra 174.

Madrid 2, 9-45 n.

París.—El gabinete francés se ha declarado en crísis.

Se cree que Floquet reconstituirá el nuevo ministerio, habiéndolo manifestado así á los individuos de la mayoría con quienes ha conferenciado.

Se anuncia que mañana tendrá lugar el duelo entre el diputado boulangerista Mr. Laguerre y el intransigente monsieur Segismundo Lacroix, tambien diputado.

Madrid 2, 7-30 n.

Karalyi ha llegado á Buda-Pesth, procedente de Viena, y ha declarado que el príncipe Rodolfo antes de suicidarse escribió cinco cartas, dirigidas al emperador, la emperatriz, princesa imperial, archiduque Otto y duque de Braganza.

Madrid 2, 11 n.

La comision del Congreso nombrada para entender en la reforma de la ley de alcoholes no ha podido ver hoy al señor ministro de Hacienda.

Ha tomado el acuerdo de reunirse tres veces por semana, á fin de adelantar sus trabajos.

Al propio tiempo admitirá toda clase de informaciones y celebrará audiencias oyendo á las personas competetes.

Por tal motivo se retardará un poco el comienzo de la discusion de los términos en que se ha de reformar la ley.

Dícese que no se proveerán las senadurías vitalicias hasta tanto que no ocurran nuevas vacantes, motivadas por defunciones. Resulta la provision de las senadurías un asunto de gran compromiso político para el gobierno.

Ha terminado el banquete que se ha celebrado en el hotel de la infanta Eulalia en obsequio del duque de Cambridge.

Han asistido á dicho banquete el embajador inglés con todo el personal de la embajada.

Ha terminado tambien el banquete que los individuos qne componen el Consejo de la Sociedad Tabacalera ha ofrecido á su director el Sr. Amós Salvador.

Dicho banquete ha tenido por objeto celebrar el aumento de los ingresos de la sociedad.

El Sr. marqués de Campo contraerá en breve matrimonio con la señora viuda Recour para lo que ha expedido la correspondiente licencia el gobierno.

Madrid 2, 11-45 n.

Se ha intentado robar la Administracion de Algeciras, rompiendo una reja.

Lo ha advertino el administrador á tiempo.

Hay carencia absoluta de noticias políticas como dia festivo.

El vapor *Marianela* ha chocado contra la Peña del Fraile en la costa de Santander, destrozándose por completo.

El fiscal de la Adiencia ha denunciado al juzgado el robo de cupones que se habian remitido desde Málaga á Madrid.

En una casa de la calle del Mediodia se han oido grandes voces pidiendo socorro.

Ha acudido la policía, encontrando á un hombre tendido en el suelo y gravemente herido.

Las mujeres presentes en la casa han dicho que aquel hombre se habia suicidado. Pero al oirlo el hombre lo negó con energía con la cabeza.

Trasladado para ser curado á la casa de Socorro, declaró el herido que una mujer que era su querida disputó agriamente con él y le hirió de un pistoletazo.

A consecuencia de esta declaracion han sido detenidas é incomunicadas las mujeres que se hallaron en la mencionada casa.

# MAHON

**Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy**

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó á instancia de parte, inscribir en las listas de mozos sorteables para el próximo reemplazo del Ejército, á varios españoles nacidos en Argel.

Se acordó reproducir la reclamacion de alzada presentada por esta Corporacion contra el cupo de consumos señalado á esta ciudad para el corriente año económico.

Se acordó desestimar una instancia solicitando autorizacion para construir un kiosko en el Mercado del Carmen.

Se acordó la reconstruccion de la casa n.° 3 de la calle de Gracia conforme al plano presentado por D. Benito Orfila.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana y del Ingeniero de Obras públicas una instancia de don Juan Orfila Pons solicitando autorizacion para construir dos casas y una cochera en la calle de San José.

Se acordó aprobar definitivamente las listas de electores de compromisarios para Senadores correspondientes al actual año, por no haberse presentado reclamacion alguna contra las publicadas.

Se acordó la distribucion de fondos para el presente mes.

Y se levantó la sesion.

## TELÉGRAMAS DE DUBLÉ

La bilis de *El Bien Público* se presentó ayer de un amarillo-verdoso, solo porque el viérnes pasado pusimos en duda la solemnidad de sus *telégramas*, y no hablamos con el respeto debido de su irrisorio estribillo: «*No se permite su reproduccion en esta ciudad.*» Y, como el diario de las honradas masas carlistas, como casi todos los de su calaña, aun no ha aprendido á discutir, sin insultar, llega hasta á decir que nuestro periódico es ajeno á la decencia. No le seguiremos por este camino; porque aquello de *mas eres tú* lo cedemos gustosos á las verduleras, que él ya conoce.

Ante todo, le diremos que nadie niega que *El Bien Público* presente mas telégramas que EL LIBERAL. No somos de aquellos, que cierran los ojos á la evidencia.

Lo que sí sostenemos es que muchos de sus telégramas vienen desquiciados, y que, en la calle del Bastion los desarrollan con tanta broza y hojarasca de su cosecha propia, que realmente es un sarcasmo seguir leyendo dicha advertencia, de *veda*, encima de tan estupendos pasteles.

Bastarán unos pocos ejemplos, para convencernos de los pies que mide la *autoridad telegráfica* de *El Bien Público*.

Para cohonestar este el renuncio en que cayó, al dar por difunto al ilustre general Ibañez, dice que «las Agencias telegráficas no tienen muchas veces tiempo para comprobar la exactitud de las noticias que circulan.»

Vamos á ver si hubo ó no tiempo para comprobar la noticia. Dijo así el falso telégrama:

«Ha fallecido, víctima de un ataque de apoplegía fulminante, el sabio general de Ingenieros Sr. Ibañez» (Madrid 26 enero, 10 de la n.)

Este telégrama se insertó en *El Bien Público* del 28, y en el mismo número hay un telégrama, que fué espedido en Madrid á la 1h 45' de la tarde del 28, sin desmentir la noticia: de manera que habian trascurrido ya 39 horas y 45 minutos, y aun *no habia tenido tiempo* el corresponsal telegráfico, para comprobar si era verdad el fallecimiento del preclaro Ibañez, de una de las figuras más prominentes de Europa. Ya tenemos una prueba, *palmaria*, de la autoridad telegráfica de *El Bien Público*.—Busquemos otra; que costará poco.

En *El Bien Público* del 30 de noviembre se lee este telégrama: «La combinacion de Gobernadores no afecta á esa provincia.» En el mismo número hay un telégrama espedido en Madrid á las 10 de la mañana del 30, sin que para nada se ocupe del Gobernador de las Baleares. Pues bien: á las 11 y media de la misma mañana del 30, nuestro corresponsal telegráfico nos decía: «La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Marqués de Mirasol, para Gobernador civil de las Baleares.» Como ven, pues, nuestros lectores, el periódico, que *dice* que comunica telegráficamente á sus abonados «todo lo que en el mundo ocurre de mas notable y saliente», no supo comunicarles lo que ocurria en Madrid respecto de la autoridad superior de nuestra propia provincia.

Una de las monomanias de que padece *El Bien Público* es pretender estar siempre rodeado de *telégramas particulares*, que le participan lo que pasa de polo á polo. El 20 de diciembre pasado dijo que, *por telégrama particular*, podia manifestar á sus lectores que la Escuadra española de Instruccion debia de haber salido de Barcelona, y que el dia siguiente, 21, estaria en nuestro puerto. Telégrama *huero;* pues dicho dia 20 la Escuadra lo pasó fondeada en el puerto de Barcelona. Pero aun hay mas. Que alguien con un plumero quita el polvo de las persianas de la casa, que ocupa la Delegacion del Gobierno; pues ya tenemos que *El Bien Público* ha visto un *telégrama particular*, en que se dice que D. José Lon llega en el vapor. Que otro dia hay algunas ventanas sin abrir en dicho edificio; pues *El Bien Público* ha visto un *telégrama particular*, en que se dice que D. José Lon va á Cartagena ó á Cuba. Son chocheces del cólega, que nunca tendrán enmienda; porque genio y figura, hasta la sepultura.

*El Bien Público* nos llama *envidiosos* y dice que solo él es un diario *sério:*—otra de sus monomanias: el monopolio de la seriedad.—Vamos á ver si su conducta noticiera es digna de *envidia* ó de *caridad;* y vamos á ver tambien los puntos que calza su *seriedad* periodística.

Cunado EL LIBERAL, por cualquier motivo, no publica telégramas, procede como aconseja el sentido comun: omite la cabecera telegráfica, porque aquel dia no tiene razon de ser; si no hay testo, ¿á qué el epígrafe? Pero *El Bien Público*, obrando con aquella petulancia, que tanto le caracteriza, cuando no inserta telégramas, pretende embaucar á sus lectores, dando gato por liebre: vamos á la prueba.

El mártes 4 de diciembre no publicó telégramas: el lugar de estos lo ocupa una correspondencia, que copia de los diarios llegados por el vapor-correo, y que lleva la fecha del 29 de noviembre: y la tal correspondencia, pegue ó no pegue, con toda frescura lleva este epígrafe: «Telégramas.—Servicio especial de *El Bien Público*.—(No se permite su reproduccion en esta ciudad.»)

Ya comprenderán nuestros lectores la *seriedad* que entraña tal proceder, y la *envidia*, que debe causarnos el verle metido en tal matuteo telegráfico.

Y sin ir tan lejos: el jueves pasado, 31 de enero, llegó la correspondencia de Barcelona. EL LIBERAL, en la seccion intitulada «Ultimos telégramas de los diarios de Barcelona», insertó, entre otros muchos, el telégrama referente al acuerdo del Liceo de Granada sobre la coronacion del eminente poeta D. José Zorrilla.—¿Saben Vds. lo que hizo el periódico *sério* de la calle del Bastion?—Pues, con toda *seriedad*, sin reir, sin pestañear siquiera, encajó este y otros telégramas como de su *servicio especial*, de aquel servicio tan decantado, que no admite *reproduccion;* ni falta que hace, por cierto.

Ya ven Vds. como va apareciendo la

hilaza del polison telegráfico de *El Bien Público*; ya ven Vds. si lleva bien *afiladas sus garras* de merodeador; ya ven Vds. que ave de rapiña tan superior anida en el N.° 39 de la calle del Bastion, y si tiene autoridad para cacarear su cotidiana advertencia: «*No se permite su reproduccion en esta ciudad.*»—¡Qué farsante!

Hemos dicho que, al desarrollar sus telégramas, los colma de broza, de hojarasca, de insulceses, de su cosecha propia; para ahuecar sus líneas, para pavonearse á costa de aquellos lectores, que no ven mas allá de sus narices: y, ántes de dejar la pluma, vamos á dar razon de nuestro dicho. Y en efecto: el dia 28 de noviembre *El Bien Público* insertó este telégrama: «El discurso que ha pronunciado el Sr. Mártos en el Ateneo, esplanando el concepto de la Pátria, ha sido escuchado con atencion, habiendo formulado conceptos muy elevados. Este discurso carece de períodos que despierten el entusiasmo del auditorio. Necesita ser estudiado para formar un juicio exacto de la obra.»

Probablemente este telégrama se expediria en Madrid con una media docena de palabras, y el cacúmen de los *estiradores* de la calle del Bastion lo hizo salir en Mahon con cuarenta y nueve Y todo, ¿para qué?—Para poner en contradiccion el telégrama consigo mismo; para decir lo que todo el mundo sabe, esto es, que los discursos deben ser estudiados, para formarse de ellos un juicio exacto, y para descubrirnos, por último, que tales *estiradores* ignoran que los discursos de las sociedades académicas no deben parecerse á los de las reuniones patrióticas, ni á las oraciones tribunicias.

Ripios como estos constituyen la verdadera argamasa de la coleccion telegráfica de *El Bien Público*. Aun está caliente su número de ayer, que contiene este *sabroso* telégrama compuesto todo él de *superfina hoja esparraguera*:

«La policía prosigue su campaña en averiguacion de quien ó quienes sean el autor ó autores del robo verificado en la Caja de Depósitos, y se asegura que obran en su poder ciertos datos y se han descubierto varios indicios que arrojan mucha luz sobre tan escandaloso hecho. El Juzgado de Instruccion del distrito, ha instruido hoy con gran actividad las diligencias, siendo creencia general que no se tardará en poner en claro este asunto.»

Sin necesidad de leer telégramas, sabe cualquiera que, cuando se verifica un robo, la policía procura averiguar quien ó quienes pueden ser el autor ó autores; que suelen obrar en poder de esta *ciertos datos*; que se suelen descubrir indicios; que los datos é indicios arrojan luz; que los robos son hechos escandalosos; que los juzgados de instruccion instruyen siempre las diligencias *con gran actividad*; y, por último, que es creencia general que «no se tardará en poner en claro» el asunto que está túrbio: así como nosotros ponemos ahora en claro los telégramas de pega del cólega, muchos de los cuales suelen salir muy túrbios.

Para terminar, le diremos que rico ó pobre El Liberal en telégramas, publica lo que buenamente puede, sin vivir de gorra, como *El Bien Público*. Que no tenemos necesidad de engalanarnos con plumas ajenas, insertando como propias las correspondencias dirigidas al Director de otros periódicos de la capital de Cataluña; ni ménos nos vemos obligados, para llenar nuestra gacetilla, á ir á caza del primer ejemplar, que pone en venta *El Bien Público*, para sonsacarle subrepticiamente algun suelto. ¿Saben Vds. de donde tomó *El Bien Público* su último suelto del dia 28 de enero?—Pues de El Liberal del mismo dia 28 —¿Saben ustedes de donde tomó *El Bien Público* el suelto que publicó el 14 de enero sobre la subasta del camino de *Ne. Ferranda*?—Pues de El Liberal del mismo dia 14: con la pícara circunstancia de que nuestros cajistas cometieron una errata en una cantidad, y la tal errata salió tambien fotografiada en *El Bien Público*. ¡¡¡Díganme, nuestros queridos lectores, si, despues de todo lo dicho, tiene este voz ni voto, ni autoridad, para llamarse, como él pretende, periódico sério, periódico íntegro, periódico modelo y proto-tipo de *buenas costumbres*!!!

—

**Ha fallecido en Palma doña** Mariana Fabregues y Santander, tia política del distinguido letrado y particular amigo nuestro D. Ramon Ballester y madre del no menos querido amigo D. Benito Pons y Fábregues, á quienes lo mismo que á sus respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

—

**Por circular inserta en los** Boletines oficiales de la provincia recibidos con el correo de hoy, el Sr. Gobernador recuerda que el dia 15 del actual empieza el período de veda, según la ley de caza de 10 Enero 1879.

—

**La Alcaldia de esta ciudad** ha convocado á los representantes de los Ayuntamientos de esta Isla á una reunion que tendrá lugar el dia 8 y en su defecto el dia 11, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para proceder al exámen de la cuenta de gastos é ingresos de la Cárcel de este partido correspondiente al ejercicio cerrado de 1887-88.

—

**El pueblo de Villacárlos tie**ne que agradecer al primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento nuestro amigo D. Juan Foncuberta, el que la carne se espenda á 45 céntimos de peseta los 400 gramos, pues á sus reclamaciones se debe que el cortante de dicha villa cumpla con el contrato de espenderla al precio corriente en la plaza de esta ciudad.

—

**A las seis y media de esta** mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Menorca*, procedente de Palma, habiendo tenido una travesia borrascosa, á causa de la gruesa mar y recio temporal que reina y que ha originado el retraso de su llegada.

—

**Leemos en «La Opinion» de** Palma, que se confirma la noticia de que en breve visitará aquel puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

De ser así quizás visite tambien este puerto.

—

**Para cubrir la vacante de** oficial 5.° en el Gobierno civil de esta Provincia ha sido propuesto por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles el sargento segundo Victor Garcia Corredor.

—

**Por telegrama particular** de la una y 35 minutos de esta tarde sabemos que el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha llegado á Barcelona, sin novedad á las doce de la mañana de hoy.

—

**En el suelto que publica**mos ayer titulado *Casa propia por una peseta*, los cajistas cometieron la distraccion de hacernos decir que la Sociedad cooperativa *La Mascota* empezó á funcionar en 1866, siendo que lo hizo en 1886.

Como la fecha de fundacion es dato importante, para poder formar juicio exacto del desarrollo y progreso de dicha cooperativa, hemos creido indispensable hacer la debida rectificacion.

—

**Segun se nos asegura por** conducto fidedigno, en el próximo vapor se aguardan los restos mortales de nuestro buen amigo y caritativo señor, D. Pedro Mir y Mercadal, fallecido en Barcelona en 1882, con el respetable fin de depositarlos en el panteon que la familia posee en el Cementerio Católico de esta ciudad.

—

**La Gaceta del dia dos del** actual publica una real órden señalando el cupo de 49 mil hombres para cubrir las bajas del ejército con los mozos sorteados en 1888; de los que 6 mil deben ser destinados á Ultramar.

—

**En el vapor-correo de hoy** ha llegado á esta ciudad el habilitado del regimiento de Mindanao, D. Pedro Mataró, conduciendo 11.750 pesetas para atenciones del cuerpo.

* *

Tambien ha llegado á bordo de dicho vapor el Administrador de Loterías don Diego de la Torre, siendo portador de 50.000 duros para abono del billete premiado en el sorteo de Diciembre último.

—

**Relacion de los pasageros** que ha conducido el vapor-correo *Menorca* procedente de Palma llegado esta madrugada á las 7:

D. José Gimenez, Diego de la Torre, Miguel Alejandre, José Riquelme, Antonio García, Ana Salgado, Josefa Gallord, Vicenta Gallord, un capitan, dos soldados, una señora de un idem y un hijo.

* * *

Entre otros efectos ha conducido el *Menorca* 100 cajas petróleo, patatas, vino, jabon, aceite y frutas.

—

## Orden de la Plaza del 5 de Febrero de 1889

Las fuerzas de la Escuadra de Instruccion surta en este puerto, tendrán ejercicios de tiro de fusil al blanco y despues de cañon y ametralladora en la punta de San Felipe, comenzando la semana próxima si el tiempo lo permite; y lo cual se anuncia en esta órden para la debida publicidad y demás efectos.—El general gobernador—Seriñá.

—

**Matadero Municipal**

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Mercadal, una ternera.
Para Miguel Mercadal, 1 cerdo.
Para Jaime Olives, un ternero, una ternera y 2 carneros.
Para Juan Codina, 2 cerdos.
Para tiendas particulares, 2 cerdos.

—

**Por iniciativa del rey Leo**poldo, se ha constituido en Bruselas una sociedad que ha tomado el título de «Asociacion Africana de la Cruz Roja».

Dicha sociedad tiene por objeto prestar auxilios á las víctimas de las exploraciones; de las guerras y de las epidemias en Africa.

Fueron designados para presidirla el príncipe de Ligne y el general, baron de Jolly.

Para que en él se establezca una gran estacion sanitaria el rey ha cedido á la sociedad un extenso territorio que le pertenece, situado en la costa Noroeste de Africa, no lejos de Canarias.

## BOLSA DE BARCELONA

4 de Febrero, 4-50 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior . . . . | 74'250 |
| 4 por 100 exterior . . . . | 76'220 |
| 4 por 100 amortizable . . | 88'000 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 103'250 |
| Banco Hispano Colonial . . | 51'250 |
| Acciones ferrocarril Francia . | 63'750 |
| Idem Norte . . . . . | 78'620 |
| Idem Orense . . . . . | 14'850 |
| Obligaciones Francia . . . | 64'850 |
| Id. Norte . . . . . | 74'500 |
| Id. Orense . . . . . | 35'000 |
| Id. Almansa . . . . . | 69'870 |
| Compañía Trasatlántica . . | 84'500 |

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . . . . . 4 rs. paga alcista.

—

## BOLSA DE MADRID

4 de Febrero.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpetuo . | 74'300 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 88'250 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 103'750 |

—

**Observaciones atmosféricas de ayer**

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

| Horas. | Altura del baró-metro reducida á 0° y milímetro. | Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco | Termómetro: Humedecido | Direccíón y clase del viento. | | Estado del ciélo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 m. | 752'2 | 8'4 | 6'4 | O...... | Brisa. | Nuboso. |
| 3 t.. | 751'1 | 9'4 | 6'8 | Id. | Vient | Id. |

Temperatura máxima ...... 10'5°
Temperatnra mínima ....... 5'3°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 439 kilóms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.............. 75
Lluvia en las últimas 24 horas.................. 7'5 mm.

**Observaciones atmosféricas de hoy**

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

| HORAS. | Altura del baró-metro reducida á 0° y milímetro. | Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco | Termómetro: Humedecido | Direccion y clase del viento. | | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 m. | 758'2 | 6 8 | 4 4 | NE.. | Vient | Cubiert |
| 3 t. | 760'4 | 7 6 | 5 2 | Id. | Id. | Id. |

Temperatura maxima. 8'3°
Id. mínima. 3'5°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 305 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana . . . . . 69
Lluvia en las últimas 24 horas....... 11'3 mm.

## Crónica marítima.

**Buques entrados**

Dia 5

De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 13 pasajeros, efectos y la correspondencia.

**Buques despachados**

Dia 5

Para Génova goleta italiana «Due Caroline«, cap. Sig. Arturo, con 7 trips. y hierro.



## TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5, 1-45 m.

La Gaceta publica el movimiento introducido en el personal de las Audiencias de la Península y de Ultramar.

Reinan grandes temporales en Asturias, causando interrupcion de trenes.

Hay temores de insurreccion en Montevideo con objeto de restablecer al expresidente Santos en el poder.

Fabra.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Don Pedro R. Pons y Pons, primer **Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía y Presidencia del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.**

Hago saber: Que segun dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, se reunira este Ayuntamiento el dia 9 del presente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan con respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporacion el dia 10 del actual á las nueve de la mañana, para proceder al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 1.° Febrero de 1889.—P. R. Pons.

---

### Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

Rectificadas con arreglo á las prescripciones de la Ley, las listas de electores para Concejales, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por término de quince dias a contar desde esta fecha para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y esclusion á que haya lugar. Mahon 1.° Febrero 1889 —El Alcalde-Presidente, P. A., P. R. Pons.

---

**El Comandante Militar de Marina de** *la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon.*

Hace saber: Que por Real Orden 12 del corriente se declaró el bloqueo por el buque italiano «Dogali» en la Costa Oriental de la Sultanía de Zangitar entre Cabo Delgado y Vitu incluyendo las Islas de Mafía y Lamer y las pequeñas inmediatas á dicha costa entre los 2° 10' y 10° 28' de latitud Sur y cuyos efectos se limitarán á impedir la introduccion de material de guerra y el comercio de esclavos. Lo que se hace público para conocimiento de los capitanes de los buques y demás á quienes pueda interesar.

Mahon 31 de enero de 1889 —Miguel Pardo.

---

**Don Francisco Rodriguez Ladron de** *Guevara. Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

*HAGO SABER: Que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito escribano, el dia ocho de Febrero próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado bajo el tipo de once mil quinientas pesetas y en un solo lote, la casa número quince calle de Gracia, y un solar en la de la Infanta sin numerar, ambas de esta ciudad, de pertenencia de D. Julio y Siquier; pues asi lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de su curadora ejemplar dona Juana Vinent y Riola en el expediente al efecto formado, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar préviamente el diez por ciento del avaluo y exibir su cédula personal.*

*Dado en Mahon a treinta y uno Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mi, Lorenzo G. Pons; Esno.*

---

### Pérdida

El que se haya encontrado un brazalete de oro desde el muelle subiendo por la Cuesta larga hasta la plaza de San Roque, ó bien por la marina Escuit de San Antonio y se sirva entregarle en esta imprenta, despues de las gracias recibirá una gratificacion.

---

# El Arca de Noé

MAHON

2, HANNOVER, 2

En este acreditado establecimiento se han recibido los tan celebrados quesos de Gruyere, Holanda, Roquefort y Newchatel, y el tan renombrado atun en escabeche y las exquisitas naranjas mandarinas.

EL ARCA DE NOÉ

### Nodriza

Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantarse su propia casa.

Informes calle del Sol n.° 54.

---

# LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.ª clase

**Núm. 6 de las Baleares**

Mahon

3—Arravaleta —3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 de Febrero de 1889.

**Prospecto**

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas y distribuyéndose 1.314.000 pesetas ez 898 premios, de la manera siguiente:

| PREMIOS. | | PESETAS. |
|---|---|---|
| 1 | de | 250.000 |
| 1 | de | 125.000 |
| 1 | de | 60.000 |
| 1 | de | 25.000 |
| 15 | de 5.000 | 75.000 |
| 300 | de 1.000 | 300.000 |
| 575 | de 800 | 460.000 |
| 2 | aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor | 12.000 |
| 2 | id. de 3.500 para el premio segundo | 7.000 |
| 898 | | 1.314.000 |

Mahon 1.° de Febrero de 1889.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

---

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

---

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

---

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

# Atencion Menorca

La liquidacion de toda clase de géneros de la calle de **Hannóver núm. 25**, anuncia **un gran derroche** de los géneros que á continuacion se detallan tan solo desde el dia de hoy hasta por todo el lúnes 11 de Febrero.

## Venid y os convencereis del gran derroche

### ARTICULOS PARA SEÑORA

Mantillas de todas clases desde 2 hasta 10 pesetas.

Velos idem idem desde 0'25, 0'50, 1 hasta 5 ptas.

Chales capucha desde 6 ptas. uno.

Abrigos salida teatro desde 8 ptas. uno.

Chales en negro y colores de 6, 7, 8, 9 y 10 palmos desde 75 cénts. de peseta.

Medias lana y estambre desde 25 cénts. de pta. par.

Id. algodon blancas y colores desde 15 id. id. par.

Refajos clases superiores; los de 10 á 5 ptas.

Pañuelos seda desde 75 cénts de pta.

Mitenas y manguitos desde 15 cénts. de pta.

Pañuelos novedad para bolsillo desde 25 cénts. de pta.

Tartanes á 0'50, 0'90 y 2 ptas. metro.

Pañetes, terciopelos y empelfados á 3 ptas metro.

Indianas, cretonas y percales desde 25 cénts. de pta. metro.

Tarlatanas, batistillas, organdines, visillos y muselinas, desde 75 cénts. de pta. el metro.

Seda alemana y raso seda á 2 ptas. el metro.

Terciopelos de algodon en negro y colores, clases superiores desde 2 pesetas el metro.

Rasos algodon 1'25 ptas. el metro.

Ruanes desde 75 cénts. de pta. el metro.

Puntillas de seda desde 10 id. id. metro.

Id. de hilo desde 2 id. id. metro.

Id. valencianas desde 5 id. id. metro.

Y un grande y variado surtido de géneros blancos, bayetas, rasos lana y muchas otras clases de géneros.

### ARTICULOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Camisas de todas clases desde una á 6 pesetas.

Cuellos á 25-40 superiores á 50 cénts. de peseta.

Corbatas á 50 cénts. de peseta.

Chalecos garibaldina, desde una á 6 pesetas.

Camisetas niño desde 50 cénts. á 1'50 ptas.

Marsellesas á 8 ptas.

Pecheras camisa desde 40 cénts. á 2 ptas.

Calcetines Jumel superiores, desde 50 cénts. á 1'50 ptas.

Id. colores desde 35 á 75 cénts. de peseta.

Trages interiores desde 1'50 á 2'50 ptas.

Gorros para dormir desde 30 á 50 cénts.

Bañadores desde 40 cénts. á una pta.

Bufandas extraordinarias desde 2 á 7 ptas.

Cortes pantalon lanilla á 4 ptas. corte.

Id. id. id. dobles á 7'50 ptas. id.

Id. id. id. superiores á 9 ptas. id.

Id. id. id. paten á 12'50 ptas.

Calzoncillos superiores desde 1'50 á 5 ptas. uno.

Irlanda puro hilo para camisas á 2'50 ptas. metro.

Y toda clase de géneros para calzoncillos y camisas á precios baratísimos.

---

# Operarias

## para la fabricacion de cajas

de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.° 17.

---

## Guia del Apicultor Británico

OCTAVA EDICION

**ilustrada con numerosos grabados**

Véndese en Mahon imprenta de D. Bernardo Fábregues.

Precio **2** pesetas el ejemplar

### Huertecito

Hay uno para vender situado en la Miranda. Darán razon Hannover 40.

---

## Almanaques de las Baleares

PARA 1889

Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, al precio de **10 céntimos** de peseta uno.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.